



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
ESCUELA SUPERIOR DE POLICÍA "GRAL. ALBERTO ENRÍQUEZ GALLO"
Departamento de Desarrollo Institucional de la ESP.

DE: TCrnl. de EM. Danny Sánchez.
Jefe Financiero de la ESP.
TCrnl. de EM. Patricio Pérez.
Subdirector de la ESP.
Mayr. Fausto Tapia Rivadencira.
Jefe del departamento de Desarrollo de la ESP.
Cptn. Juan Amores.
Jefe de Logística.
Cptn. Marco Soria.
Jefe de Comunicación Estratégica.
Sbte. Jefferson Andrés Bautista.
Secretario Comisión de Rendición de Cuentas

PARA: Crnl. De Policía de EM. María Fernanda Tamayo.
DIRECTORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE POLICÍA
"GRAL. ALBERTO ENRÍQUEZ GALLO".

FECHA: 20 de enero de 2016.

ASUNTO: Verificación y consolidación de los formulario de informe de Rendición de Cuentas.

INFORME: 007-2016-DIESP.

INFORME PARA LA VERIFICACIÓN Y CONTESTACIÓN DE LOS FORMULARIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE POLICÍA "GRAL. ALBERTO ENRÍQUEZ GALLO".

I.- ANTECEDENTES:

- Memorando No. 246-D-ESP, de fecha 11 de enero de 2016, suscrito por la señora Coronel de E.M. María Fernanda Tamayo Rivera, Directora de la Escuela Superior de Policía.
- Oficio No. 010-2016-DIESP, de fecha 12 de enero de 2016, suscrito por el señor Mayr. de Policía Fausto Tapia Rivadencira, Jefe del Departamento de Desarrollo Institucional de la ESP.

Escuela Superior de Policía
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DIRECCIÓN
FECHA 22/1/2016 HORAS 09:45
RECIBIDO POR: [Firma] [Firma]
FIRMA: [Firma] 595



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
ESCUELA SUPERIOR DE POLICÍA "GRAL. ALBERTO ENRÍQUEZ GALLO"
Departamento de Desarrollo Institucional de la ESP.

- Oficio No. 011-2016-DIESP, de fecha 12 de enero de 2016, suscrito por el señor Mayr. de Policía Fausto Tapia Rivadeneira, Jefe del Departamento de Desarrollo Institucional de la ESP.
- Guía de Especialización de Rendición de Cuentas para la Función Ejecutiva, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- Manual del Proceso de Rendición de cuentas, elaborado por la Dirección de Planificación de la Policía Nacional del Ecuador.
- Resolución No. 2015-003-D-ESP-PN, suscrito por la señora Coronel de E.M. María Fernanda Tamayo Rivera, Directora de la Escuela Superior de Policía, en el que se resuelve conformar el Equipo del Proceso de Rendición de Cuentas de la ESP.
- Informe No. 003-2016-DIESP, suscrito por el equipo de Rendición de Cuentas, en el que se determina la Planificación para la Rendición de Cuentas.
- Informe No. 004-2016-DIESP, suscrito por el equipo de Rendición de Cuentas, en el que se determina el diseño de herramientas para las distintas fases de la Rendición de Cuentas.

II.- JUSTIFICACIÓN.

Dando cumplimiento a lo que se establece en la Guía Especializada para la Rendición de Cuentas para la Función Ejecutiva, una vez que se a levantado toda la información requerida para la elaboración del informe de rendición de cuentas, es responsabilidad del equipo de rendición de cuentas la compilación de todos los formularios y posterior el desarrollo del informe de rendición de cuentas, lo cual también se



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
ESCUELA SUPERIOR DE POLICÍA "GRAL. ALBERTO ENRÍQUEZ GALLO"
Departamento de Desarrollo Institucional de la ESP.

encuentra descrito en el informe No. 4: "Diseño de Herramientas para las distintas fases de la Rendición de cuentas de la ESP".

III.- TRABAJOS REALIZADOS:

1. El Equipo de Rendición de Cuentas con fecha 20 de enero de 2016 procede a mantener la tercera reunión de trabajo a las 15:00 horas en el salón de reuniones de la ESP.
2. Se verifico por parte de la comisión cada uno de los oficios e informes remitidos por los siguientes departamentos:

No.	Departamento	No. De Oficio
1	Jefatura Financiera.	2016-034-JF-ESP-PN
2	Departamento de Desarrollo Institucional.	022-2016-DIESP
3	Departamento de Contratación y Compras Públicas.	2016-011-CPU-ESP-PN
4	Asesoría Jurídica.	2016-040-ASJ-ESP-PN
5	Departamento de Comunicación Estratégica.	013-P-5-ESP-2016

3. Una vez verificada la información como potestad del equipo de rendición de cuentas se procede a consolidar los formularios establecidos por parte del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, quedando de la siguiente manera.



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
ESCUELA SUPERIOR DE POLICÍA "GRAL. ALBERTO ENRÍQUEZ GALLO"
Departamento de Desarrollo Institucional de la ESP.

IV.- CONCLUSIONES:


1. Que se ha realizado la Verificación y consolidación de los formularios para la Rendición de Cuentas de la ESP.


V.- RECOMENDACIÓN:


- Que el presente informe sea remitido a la Señora Directora de la Escuela Superior de Policía.
- Que el presente informe sea remitido al Sr. Director de Planificación en cumplimiento del Telegrama No. 010-DIRPLAN.

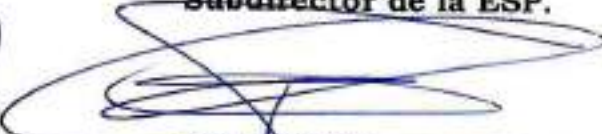
Particular que nos permitimos poner en su conocimiento Mi Coronel para los fines pertinentes.

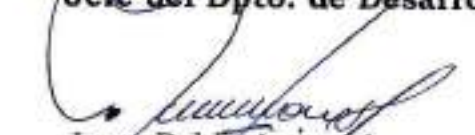
De Usted, muy atentamente
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.



Danny Sánchez.
Teniente Coronel de Policía de EM.
Jefe Financiero de la ESP.


Patricio Pérez
Teniente Coronel de Policía.
Subdirector de la ESP.


Fausto Tapia Rivadencira,
Mayor de Policía.
Jefe del Dpto. de Desarrollo ESP.


Marco Soria,
Capitán de Policía.
Jefe de Com. Estrat. ESP


Juan Pablo Amores.
Capitán de Policía.
Jefe de Logística de la ESP.


Jefferson Andrés Bautista.
Subteniente de Policía.
Secretario.

DAITOS GENERALES	ESCUOLA SUPERIOR DE POLICIA "GENERAL ALBERTO ENRIQUEZ GALLO" POLICIA NACIONAL
Nombre de la Unidad Administrativa Financiera o de la Entidad Operativa Desconcentrada que rinde cuentas.	
Pertenece a qué institución:	
Adscriba a qué institución:	

FUNCION A LA QUE PERTENECE	X
Función Ejecutiva	
Función Legislativa	
Función Judicial	
Función de Transparencia y Control Social	
Función Electoral	
SAP	

SECTOR:	
SECRETARIAS NACIONALES	
MINISTERIOS COORDINADORES	
MINISTERIOS SECTORIALES	
INSTITUTOS DE PROMOCION Y NORMALIZACION	
INSTITUTOS DE INVESTIGACION	
CONSEJOS NACIONALES DE IGUALDAD	
EMPRESAS PUBLICAS	
AGENCIAS DE REGULACION Y CONTROL	
SECRETARIAS TECNICAS	
BANCA PUBLICA	
SERVICIOS	X
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD	
DIRECCIONES	
CONTRACCIONES	
PROGRAMAS	
CONSEJOS	
OTRA INSTITUCIONALIDAD	

NOVEL QUE RINDE CUENTAS:	MARQUE CON UNA X
Unidad de Administración Financiera - UDAF:	
Entidad Operativa Desconcentrada - EOD:	X
Unidad de Atención o Gestión - UAG:	

DOMICILIO	PICHINCHA
Provincia:	QUITO
Cantón:	POMASQUI
Parroquia:	AVDA. MANUEL CORDOVA GALARZA KM. 51/2
Dirección:	esquilto.secretariadireccion@policiasecuador.gob.ec
Correo electrónico:	
Página web:	3431596
Teléfono:	1768062060001
RUC:	

REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:	
Nombre del o la representante legal de la institución:	CESAR OLEAS BAQUERO
Cargo del o la representante legal de la institución:	DIRECCION NACIONAL FINANCIERA UDAF,
Fecha de designación:	oct-13
Correo electrónico:	coficialnfin@yaho.com
Teléfono:	2449978

RESPONSABLE DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCENTRALADA:	
Nombre del o la responsable:	MARIA FERNANDA TAMAYO RIVERA
Cargo:	DIRECTORA DE LA ESP.
Fecha de designación:	sep-14
Correo electrónico:	espaulfo.secretaria@rendicion@policiascuador.gob.ec
Teléfono:	3431596

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Nombre del o la responsable:	FAUSTO TAPIA RIVADENEIRA
Cargo:	JEFE DE DESARROLLO
Fecha de designación:	nov-15
Correo electrónico:	fausto.tapia@policiascuador.gob.ec
Teléfono:	3431596

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del o la responsable:	FAUSTO TAPIA RIVADENEIRA
Cargo:	JEFE DE DESARROLLO
Fecha de designación:	nov-15
Correo electrónico:	fausto.tapia@policiascuador.gob.ec
Teléfono:	3431596

DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS.	
Periodo del cual rinde cuentas:	1-01-2015 AL 31-12-2015
Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	18 DE FEBRERO DE 2016
Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	Auditorio de la Esp.

COBERTURA GEOGRÁFICA NACIONAL: UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA.	
COBERTURA	N.º DE UNIDADES
Nacional	1

COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL: ENTIDADES OPERATIVAS DESCENTRALADAS QUE INTEGRA:	
COBERTURA	N.º DE UNIDADES
Zonal	
Regional	
Provincial	
Distrital	
Circuitos	X

NIVEL	N.º DE UNIDADES	COBERTURA	N. USUARIOS	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS
Nacional					
Zonal					
Regional					
Provincial					
Distrital					
Circuital	1	Quito	1121	936 hombres y 186 mujeres	españoles, afroecuatorianos, indígenas.
Cancional					
Parroquial					
Comunidad e recinto:					

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PLANEACIÓN PARTICIPATIVA	PONEA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Se han implementado mecanismos de participación ciudadana para la formulación de planes y políticas	NO	NO APLICA
Se coordina con las instancias de coordinación existentes en el territorio	NO	NO APLICA

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONEA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Consejo Ciudadanos Serenidad	NO	NO APLICA
Diálogos periódicos de deliberación	NO	NO APLICA
Consejo Consultivo	NO	NO APLICA
Agenda pública de Consulta a la ciudadanía	NO	NO APLICA
Audiencia pública	NO	NO APLICA
Otros:	NIVEL ACADÉMICO FORMACIÓN	

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD

COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	ESPACIO EN EL QUE SE GENERÓ EL COMPROMISO	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL

--	--	--	--

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SÍ O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
Veedurías ciudadanas	No		
Observatorios ciudadanos	No		
Comités de usuario	No		
Defensorías comunitarias	No		
Otros	Si		Participación de cadetes en la toma de decisiones

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SÍ O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN (General m Art. 7 LOTAFPEJ)	OBSERVACIONES
FASE 0		Conformación del equipo de rendición de cuentas: Unidades de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención.	Cumplido	Ninguna
FASE 1		Diseño de la propuesta del proceso de rendición de cuentas. Evaluación de la Gestión Institucional: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención. Elaboración del Informe de rendición de cuentas establecido por el CPCCS para la UDAF, EOD y Unidad de Atención. Redacción del Informe de rendición de cuentas	Cumplido	Ninguna
FASE 2		Socialización interna y aprobación del Informe de rendición de cuentas por parte de los responsables. Elaboración del Informe de rendición de cuentas a través de distintos medios. Planificación de los eventos participativos		
		Realización del evento de rendición de cuentas		
		Fecha en que se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía.		
		Lugar donde se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía.		
		Incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de rendición de cuentas.		
FASE 3		Entrega del Informe de rendición de cuentas al CPCCS, a través del ingreso del Informe en el sistema virtual.		

Describe los principales aportes ciudadanos recibidos:

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

EVACUACIONES

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
SITUACIONES DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA

DESCRIPCIÓN DE APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA MATRIZ DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO ANTERIOR COMO COMPROMISO INSTITUCIONAL	¿SE INCORPORÓ EL APOORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? (PONGA SI O NO)	RESULTADOS	Reportar particularidades que afectarán la incorporación del aporte en la gestión institucional	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Análisis para uso de celulares por parte de los cadetes dentro de la ESP.	No	Informe Técnico en el cual se verificó las desventajas del uso de celulares.	Ninguna	No Aplica
Análisis de horas de estudio de cadetes.	SI	Mejoramiento de aprovechamiento académico de los cadetes.	Ninguna	No Aplica
Cumplimiento estricto del PON	SI	Mejoramiento de actividades de los cadetes.	Ninguna	No Aplica
Coordinación y requerimiento para uniformes de cadetes de la ESP.	SI	Entrega de mayor número de uniformes para los cadetes.	Se está gestionando con el Ministerio del Interior para la entrega total de uniformes.	No Aplica
Creación de la página Web.	No	Se está cumpliendo con el artículo 7 de la LOTAP antes del lanzamiento de la página web.	Cumplimiento del 80%	No Aplica
Sistematización de las hojas de vida de las y los cadetes de la ESP.	SI	Publicadas, transparentes y control al momento de su evaluación del perfil profesional.	Ninguna	No Aplica
Sistemas de gestión por procesos para la ESP.	SI	Mejoramiento de procesos en la ESP.	Ninguna	No Aplica

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES
Radio:					
Preser:					
Televisión:					
Medios digitales:					

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	¿PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en el Sitio Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAP.	NO	NO APLICA
Publicación en la pag. Web del informe de rendición de cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAP.	NO	NO APLICA

PLANIFICACIÓN: ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS AL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR

ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	¿PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA

La institución tiene articulado el Plan Estratégico Institucional (PEI) al PNBV	NO	Mo Aplica
La institución tiene articulado el Plan Operativo Anual (POA) al PNBV	SI	Mo Aplica

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD ORIENTADAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (artículo 11 numeral 2 y artículo 35 de la Constitución de la República):

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	POR SI O NO	DETALLE PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	No. DE USUARIOS	GÉNERO
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas interculturales	SI	Capacitación en Derechos Humanos	1100 cadetes capacitados en Derechos Humanos	1100	177 mujeres y 923 hombres
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas generacionales	SI	Capacitación en Derechos Humanos	1100 cadetes capacitados en Derechos Humanos	1100	177 mujeres y 923 hombres
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de género	SI	Capacitación en Derechos Humanos	1100 cadetes capacitados en Derechos Humanos	1100	177 mujeres y 923 hombres
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de movilidad humana					

ARTICULACIÓN DEL POA A LAS FUNCIONES/COMPETENCIAS/OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN

FUNCIONES/COMPETENCIAS/OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POA A LAS FUNCIONES/COMPETENCIAS/OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN
Plan Estratégico Policía Nacional, Objetivo No 6 Incrementar el desarrollo integral del talento humano en la Institución.	Incrementar la calidad de formación de los aspirantes a oficiales MEDIANTE la implementación de una estructura de seguimiento para los procesos de formación, que evalúe el desarrollo y calidad de la planificación meso y microcurricular.
Plan Estratégico Policía Nacional, Objetivo No 6 Incrementar el desarrollo integral del talento humano en la Institución.	Incrementar la cultura de transparencia y gestión MEDIANTE la implementación del proceso de rendición de cuentas y del sistema de gestión por procesos para mejorar la gestión operativa y administrativa del Alma Mater Institucional.

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA

META POR	DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE LA META		RESULTADOS		N° CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN
		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	
N/A						

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA: EN CASO DE QUE NO PUEDA LLENAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR META, UTILIZAR ESTA MATRIZ

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
SITUACIONES DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
GASTO CORRIENTE Y BIENES DE LARGA DURACIÓN	1839294,71	1472082,88	80,04	
TOTAL				

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
1839294,71	1839294,71	1472082,88	0	0

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adujudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Infirma Cuantía	56	210.486,38	56	210.486,38	
Publicación	6	6.160,58	6	6.160,58	
Licitación					
Subasta Invernia Electrónica	10	538.161,30	10	538.161,30	
Procesos de Declaratoria de Emergencia					
Concurso Público					
Contratación Directa					
Menor Cuantía	4	339.498,81	4	339.498,81	
Lista corta					
Producción Nacional					
Terminación Unilateral					
Consultoría					
Régimen Especial	5	55.303,36	5	55.303,36	
Catálogo Electrónico	4	138.964,10	4	138.964,10	
Cooperación					
Ferias Inclusivas					
Otros					
					Literal i del Art. 7 de la LOTAIP

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES.

ENAJENACIÓN DE BIENES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES:

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS
 INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA

EXPROPIACIONES/ DONACIONES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCION

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO			
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES	OBSERVACIONES
NO APLICA			LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN (Literal h del artículo 7 de la LOTAIP)